

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 028-2015-BCRP-N

Lima, 14 de mayo de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Grupo de los Treinta (G30) y del Banco Central de Brasil para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como panelista en la 73° Reunión Plenaria del Grupo de los Treinta, que se realizará en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 13 de junio de 2015;

A esta reunión asistirán presidentes de los bancos centrales miembros del G30 de América, Europa y Asia, así como representantes de instituciones internacionales, con el fin de exponer y dialogar sobre diferentes temas de política monetaria, las perspectivas económicas y financieras internacionales así como otros de especial interés para los bancos centrales;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 30 de abril de 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 13 de junio de 2015 y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 810,94
Viáticos 	US\$ <u>1 480,00</u>
TOTAL	US\$ 2 290,94

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1728/0455

011386

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 2 8 - 2 0 1 5 - P R E 0 0 0